TRABAJO FIN DE MÁSTER



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

LA CARA Y LA MASCARILLA El rostro y su potencial expresivo en tiempo de pandemia

Autor: Stefania Loreto

https://youtu.be/ljaFfdJMsls

Director

Luis Sergio Carrillo Martínez

Murcia, 11 de mayo de 2021

TRABAJO FIN DE MÁSTER



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

LA CARA Y LA MASCARILLA El rostro y su potencial expresivo en tiempo de pandemia

Autor: Stefania Loreto

https://youtu.be/ljaFfdJMsls

Director

Luis Sergio Carrillo Martínez

Murcia, 11 de mayo de 2020



AUTORIZACIÓN PARA LA EDICIÓN ELECTRÓNICA Y DIVULGACIÓN EN ACCESO ABIERTO DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA

El autor, D. STEFANIA LORETO como Alumno de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA, **DECLARA** que es el titular de los derechos de propiedad intelectual objeto de la presente cesión en relación con la obra (Indicar la referencia bibliográfica completa¹ y, si es una tesis doctoral, material docente, trabajo fin de Grado, trabajo fin de Master o cualquier otro trabajo que deba ser objeto de evaluación académica, indicarlo también) TRABAJO DE FIN DE MÁSTER, que ésta es una obra original y que ostenta la condición de autor en el sentido que otorga la Ley de la Propiedad Intelectual como único titular o cotitular de la obra.

En caso de ser cotitular, el autor (firmante) declara asimismo que cuenta con el consentimiento de los restantes titulares para hacer la presente cesión. En caso de previa cesión a terceros de derechos de explotación de la obra, el autor declara que tiene la oportuna autorización de dichos titulares de derechos a los fines de esta cesión o bien que retiene la facultad de ceder estos derechos en la forma prevista en la presente cesión y así lo acredita.

2º. Objeto y fines de la cesión

Con el fin de dar la máxima difusión a la obra citada a través del Repositorio institucional de la Universidad y hacer posible su utilización de *forma libre y gratuita* por todos los usuarios del repositorio, el autor **CEDE** a la Universidad Católica de Murcia **de forma gratuita y no exclusiva,** por el máximo plazo legal y con ámbito universal, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, y transformación sobre la obra indicada tal y como se describen en la Ley de Propiedad Intelectual.

3º. Condiciones de la cesión

Sin perjuicio de la titularidad de la obra, que sigue correspondiendo a su autor, la cesión de derechos contemplada en esta licencia permite al repositorio institucional:

- a) Transformarla en la medida en que ello sea necesario para adaptarla a cualquier tecnología susceptible de incorporación a internet; realizar las adaptaciones necesarias para hacer posible la utilización de la obra en formatos electrónicos, así como incorporar los metadatos necesarios para realizar el registro de la obra e incorporar también "marcas de agua" o cualquier otro sistema de seguridad o de protección.
- b) Reproducirla en un soporte digital para su incorporación a una base de datos electrónica, incluyendo el derecho de reproducir y almacenar la obra en servidores, a los efectos de garantizar su seguridad, conservación y preservar el formato.
- c) Distribuir a los usuarios copias electrónicas de la obra en un soporte digital.
- d) Su comunicación pública y su puesta a disposición a través de un archivo abierto institucional, accesible de modo libre y gratuito a través de Internet.

4º. Derechos del autor

El autor, en tanto que titular de una obra que cede con carácter no exclusivo a la Universidad por medio de su registro en el Repositorio Institucional tiene derecho a:

- a) A que la Universidad identifique claramente su nombre como el autor o propietario de los derechos del documento.
- b) Comunicar y dar publicidad a la obra en la versión que ceda y en otras posteriores a través de cualquier medio. El autor es libre de comunicar y dar publicidad a la obra, en esta y en posteriores versiones, a través de los medios que estime oportunos.
- c) Solicitar la retirada de la obra del repositorio por causa justificada. A tal fin deberá ponerse

¹ Libros: autor o autores, título completo, editorial y año de

Capítulos de libros: autor o autores y título del capítulo, autor y título de la obra completa, editorial, año de edición y páginas del capítulo.

Artículos de revistas: autor o autores del artículo, título completo, revista, número, año y páginas del artículo.



en contacto con el responsable del mismo.

d) Recibir notificación fehaciente de cualquier reclamación que puedan formular terceras personas en relación con la obra y, en particular, de reclamaciones relativas a los derechos de propiedad intelectual sobre ella.

5º. Deberes del autor

El autor se compromete a:

- a) Garantizar que el compromiso que adquiere mediante el presente escrito no infringe ningún derecho de terceros, ya sean de propiedad industrial, intelectual o cualquier otro.
- b) Garantizar que el contenido de las obras no atenta contra los derechos al honor, a la intimidad y a la imagen de terceros.
- c) Asumir toda reclamación o responsabilidad, incluyendo las indemnizaciones por daños, que pudieran ejercitarse contra la Universidad por terceros que vieran infringidos sus derechos e intereses a causa de la cesión.
- d) Asumir la responsabilidad en el caso de que las instituciones fueran condenadas por infracción de derechos derivada de las obras objeto de la cesión.

6º. Fines y funcionamiento del Repositorio Institucional

La obra se pondrá a disposición de los usuarios para que hagan de ella un uso justo y respetuoso con los derechos del autor, según lo permitido por la legislación aplicable, sea con fines de estudio, investigación, o cualquier otro fin lícito, y de acuerdo a las condiciones establecidas en la licencia de uso –modalidad "reconocimiento-no comercial-sin obra derivada" de modo que las obras puedan ser distribuidas, copiadas y exhibidas siempre que se cite su autoría, no se obtenga beneficio comercial, y no se realicen obras derivadas. Con dicha finalidad, la Universidad asume los siguientes deberes y se reserva las siguientes facultades:

- a) Deberes del repositorio Institucional:
- La Universidad informará a los usuarios del archivo sobre los usos permitidos, y no garantiza ni asume responsabilidad alguna por otras formas en que los usuarios hagan un uso posterior de las obras no conforme con la legislación vigente. El uso posterior, más allá de la copia privada, requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría, que no se obtenga beneficio comercial, y que no se realicen obras derivadas.
- La Universidad no revisará el contenido de las obras, que en todo caso permanecerá bajo la responsabilidad exclusiva del autor y no estará obligada a ejercitar acciones legales en nombre del autor en el supuesto de infracciones a derechos de propiedad intelectual derivados del depósito y archivo de las obras. El autor renuncia a cualquier reclamación frente a la Universidad por las formas no ajustadas a la legislación vigente en que los usuarios hagan uso de las obras.
- La Universidad adoptará las medidas necesarias para la preservación de la obra en un futuro. b) Derechos que se reserva el Repositorio institucional respecto de las obras en él registradas:
- Retirar la obra, previa notificación al autor, en supuestos suficientemente justificados, o en caso de reclamaciones de terceros.

Murcia, a 11 de mayo de 2021

ACEPTA





Figura 1. Stefania Loreto, Autorretrato. Técnica: carboncillo y lápices de colores.

ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN	. 12
2.	MARCO TEÓRICO	. 16
3.	OBJETIVOS	. 22
	3.1 OBJETIVOS GENERALES	. 22
	3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	. 22
4.	METODOLOGÍA	. 23
	4.1 DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DEL PROYECTO	. 27
	4.2 ACTIVIDADES	. 29
	4.3 RECURSOS	. 47
	4.4 TEMPORALIZACIÓN	. 47
5.	EVALUACIÓN	. 47
6.	REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL	. 53
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	. 56

1. JUSTIFICACIÓN

¿Qué efectos se producen en mis emociones si para expresarme encuentro un obstáculo en mi cara: la mascarilla?

¿Qué pasa con nuestras emociones cuando para expresarse a través del rostro se ven parcialmente obstaculizadas por el uso de la mascarilla?

Todos conocemos la sensación de malestar que provoca el uso necesario de la mascarilla obligatoria para la protección del COVID - 19. Nos sentimos limitados en nuestra forma de expresarnos y también nuestros sentidos están anestesiados por esta mascarilla que es una barrera y a la vez una protección. Otro efecto que también crea es una especie de aislamiento entre nosotros y los demás, no solo físico sino también social.

Podemos hacer una serie de reflexiones sobre como el rostro cubierto puede influir en las relaciones interpersonales tales como: la información nos llega fragmentada, no pudiendo así descifrar completamente las señales que nuestro interlocutor quiere transmitirnos. Con la protección de la mascarilla no podemos leer por completo el lenguaje mímico de los rostros ajenos.

En este período particularmente delicado, son los adolescentes que se ven enfrentados a una nueva serie de dificultades y preocupaciones adicionales a su estado de desarrollo. En particular, si nos referimos a sus procesos de socialización podemos afirmar que los estímulos fundamentales para interactuar con los otros están siendo afectados por una serie de limitaciones como el distanciamiento social y la falta de contacto regular con sus pares. El aislamiento forzado, la incertidumbre, la angustia pueden generar estados de ansiedad hasta estados depresivos severos.

A la luz de estos nuevos problemas, quisiera proponer en crear un proyecto que se desarrolle durante el curso de Dibujo Artístico de Primer Año de Bachillerato. El proyecto incluye un estudio dedicado a las expresiones faciales que en este período pandémico permanecen ocultas y no pueden expresar todo su potencial como medio de comunicación.

El objetivo es que los alumnos adquieran una nueva conciencia de las propias emociones a través del estudio del rostro y de la teoría fisiognómica. Aplicar estas herramientas a la conciencia de uno mismo de una manera introspectiva, a través de la expresión gráfica. Todo esto puede mejorar la relación con uno mismo y con los demás, tratando de sanar la fractura entre el malestar que ha surgido dentro de nosotros y el contacto con el mundo exterior.

Ampliar una nueva conciencia de uno mismo conlleva a tener más ideas y puntos de vista para lidiar con la realidad. Además, nuestra mente propone con mayor facilidad soluciones creativas y dinámicas. Sobre todo, nuestra visión de la realidad se expande. Es en esta perspectiva que este proyecto propone establecer un nuevo equilibrio entre los alumnos estimulando su curiosidad por saber cómo se expresan sus emociones; mejorar sus relaciones interpersonales en el trabajo colaborativo; aplicar nuevas técnicas e ideas para expresarse con identidad propia. Todo este proceso influirá en la dinámica positiva de la clase.

El abordaje inicial estará dedicado al estudio teórico y práctico de la anatomía del rostro, su mecánica y las infinitas posibilidades de expresión.

Con relación a la anatomía, la asignatura de fisiognómica se abordará con una parte tanto teórica como práctica, analizando los estudios de los grandes maestros y por tanto la representación de las emociones a través de la expresión facial.

La última parte implica el análisis de algunas obras de arte, donde está presente el rostro o máscara escondida, que serán fuente de debate y reflexión.

El objetivo es dar voz a la propia interioridad a través de la creación artística. Si hablamos de descifrar las propias emociones y las de los demás, es imposible no hablar de la empatía, un mecanismo fisiológico por el que se han hipotetizado diversas teorías.

El descubrimiento por el científico italiano Giacomo Rizzolatti en la década de 1990 de las "Neuronas Espejo" finalmente explica a nivel biológico qué es la empatía y qué tan importante es a nivel social y conductual (Rizzolatti, Caruana,

2017). La empatía es la capacidad de identificarnos en situaciones, en las emociones de los demás y es gracias al sistema de neuronas espejo que podemos decodificar las expresiones faciales (Rizzolatti, Caruana, 2017). Existen muchas diferencias entre un rostro y otro, pero a pesar de ello, somos capaces de interpretar manifestaciones como alegría, dolor, miedo, etc. Incluso frente a la fotografía de un rostro, es posible descifrar su estado de ánimo y rastrear la expresión facial hasta una emoción que conocemos y que nos pertenece. Otro aspecto interesante de las neuronas espejo es el hecho de que nos permiten comprender la intencionalidad de una acción al interpretar los gestos y la mímica que la acompañan.

Durante el desarrollo del proyecto se trabajará en todo aquello que pueda estimular a nivel empático a través de la imagen del propio rostro y el de los compañeros, estimulando una habilidad que aparentemente nos parece obvia, pero que es muy compleja desde un punto de vista neurobiológico y eso se pone a prueba en este período en el que las expresiones faciales se ven comprometidas por el uso de la mascarilla.

En esta pandemia nos preguntamos qué papel puede jugar el arte en un momento histórico tan delicado, la expresión artística se concibe como un medio capaz de mejorar el control emocional, de brindar las herramientas para manejar las propias emociones y las relaciones con los demás en una situación que genera inestabilidad e inseguridad.

A nivel internacional, una encuesta de salud mental ha destacado de cómo la situación debida por el COVID-19 se repercuta negativamente sobre nuestro equilibrio y de cómo la incertidumbre, el distanciamiento social, el aislamiento y la cuarentena, puedes desestabilizar nuestra salud mental (Hernández, 2020). La encuesta nos muestra cómo los síntomas de ansiedad y depresión están en aumento en los adolescentes debido al aislamiento de sus compañeros y la interrupción de la rutina escolar.

En la ciudad de Turín, en Italia, se ha puesto en marcha un proyecto para contener este fenómeno, gestionado por una asociación formada por Neuropsiquiatría Infantil, ASL Ciudad de Turín, Asociación CasaOz, Cooperativa Mirafiori onlus, School in Hospital (SIO) y Home Education (ID), Universidad de

Turín (Penasso, 2020). El proyecto denominado "Puente entre hospital y territorio", ofrece un programa que desarrolla la expresión artística y la socialización entre pares en colaboración con los recursos artísticos de la zona, especialmente los museos.

Como demuestra el uso de la arteterapia en numerosos casos, el proceso creativo involucrado en la creación artística tiene un valor curativo en casos de estrés y ansiedad.

A partir de estas aplicaciones, este proyecto tendrá, por tanto, un valor introspectivo, de elaboración de emociones y dinámicas interpersonales, que son parte integrante del programa Dibujo Artístico, en el que se desarrollará una parte teórica para comprender el aspecto externo y la mecánica que involucra nuestro rostro a través del estudio de la anatomía y las obras transmitidas por los artistas e irá acompañado de una parte práctica en la que se profundizará en los temas tratados mediante la creación de dibujos con el fin de interiorizar los conceptos. Se desarrollará el proyecto a través del análisis del propio rostro y el de los compañeros utilizando material fotográfico con el fin de ir más allá de la superficie de la apariencia y trabajar en una clave reflexiva e introspectiva, para tomar conciencia de las propias emociones en un principio y, posteriormente, las de los demás a través del análisis de sus rostros. Otro aspecto importante de este camino será el uso del debate como momento de enriquecimiento y crecimiento.

El debate relacionado con las habilidades para la vida identificadas por la OMS (1993) permite investigar y analizar información, pensar críticamente, comunicarse oralmente, escuchar activamente, expresar nuestros pensamientos con respeto a los demás. Promover las habilidades para la vida en el contexto escolar tiene la finalidad de prevenir comportamientos antisociales, promover la autoestima y la colaboración entre pares, en un camino de conciencia de las propias capacidades. En el contexto del debate, los estudiantes pueden comprender la importancia de recibir una opinión sobre su trabajo y aprender a expresar sus opiniones con respeto a los demás. Además, esta dinámica de comunicación favorece la escucha, estimula la concentración y nos da la oportunidad de ponernos en el lugar del otro.

Por tanto, el proyecto se desarrollará abordando diversos aspectos relacionados con las habilidades para la vida y específicamente sobre la autoconciencia, el manejo de las emociones, el manejo del estrés, la comunicación y las relaciones efectivas, la empatía, el pensamiento creativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

El hilo conductor será lo que no vemos, lo que se esconde debajo de la mascarilla no solo en la superficie, sino en nuestro ser más profundo.

2. MARCO TEÓRICO

En la investigación "Efectos psicológicos y de estilo de vida de la pandemia COVID-19 y medidas restrictivas en una muestra de estudiantes: datos preliminares (Catone et al., 2020), se han determinado indicadores de impacto que pueden medir el nivel de estrés asociado con los cambios en el estilo de vida durante la pandemia de Covid 19 para describir la aparición de efectos psicológicos a corto plazo. Los datos se recopilaron en una muestra de 326 estudiantes de secundaria en la provincia de Nápoles a través de una serie de cuestionarios en línea. Los temas abordados son el cambio de hábitos, el cambio del contexto social y la preocupación de ser contagiado por el virus. De esta investigación se desprende que el 47,1% de los adolescentes presenta un estado de ansiedad por encima del valor umbral y que el 14,1% tiene valores umbral cercanos a los síntomas depresivos. Los resultados de este estudio subrayan la importancia de monitorear las "condiciones contextuales" en la población adolescente al mismo tiempo que los niveles de ansiedad y depresión durante las situaciones de emergencia. El objetivo es poder identificar posibles factores de riesgo / protección para planificar una serie de intervenciones de prevención de las consecuencias psicológicas negativas.

La mascarilla quirúrgica es eficaz como herramienta de prevención del coronavirus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad asociada, (COVID-19) solo si todas las personas que interactúan a poca distancia entre sí la llevan correctamente, especialmente en interiores. La máscara ofrece una mejor protección no a la persona que la usa, sino a las otras personas con las que se interactúa.

Si bien parece que los individuos más jóvenes, como los niños y los jóvenes, se ven menos afectados por el virus que los adultos y las personas mayores (Götzinger et al., 2020), no existe información precisa y objetiva sobre la capacidad de transmitir el virus por parte de los individuos más jóvenes. Aunque es una herramienta de prevención eficaz y económica, la mascarilla tiene también costos de otro tipo ya que dificulta la comunicación verbal, la comprensión y la comunicación de las emociones.

Si bien la cultura de una sociedad, especialmente en el mundo moderno se expresa a través del lenguaje verbal, como lo ha hecho durante milenios, la mayor parte de esta información que recibe nuestro cerebro proviene del sentido de la vista. Los que tienen el canal visual y el mundo occidental siempre le ha dado mayor importancia a la vista que al resto de sentidos. Los ojos permiten percibir el entorno circundante, los ojos se encuentran y el primer detalle que se percibe de otro ser humano es el rostro (Caruana, 2020).

La percepción del rostro y su expresión es fundamental porque, como las palabras, el rostro también comunica (Caruana, 2020). El rostro es lo primero que percibimos de un individuo (Bruce y Young, 2012). Además, los movimientos de la cara y los músculos faciales se interpretan como mensajes paraverbales, estados de ánimo y sensaciones (Haxby et al., 2000). Algunos movimientos faciales pueden ser contagiosos, como una sonrisa, y la empatía es parte de esto, con la capacidad de construir y fortalecer las relaciones entre los seres humanos. Hay muchos datos que se pueden leer en un rostro humano, y la interpretación del rostro no siempre es correcta.

El rostro expresa comunicación tanto verbal como no verbal y la comunicación es más efectiva si existe coherencia entre los dos (Todorov et al., 2015). Entonces el lenguaje verbal se fusiona con otros lenguajes. Se puede pensar por ejemplo en la percepción de inconsistencia y división que crea la visión de una película que no ha sido doblada correctamente.

La expresión de emociones en el sentido científico del término se remonta a la obra "La expresión de emociones en humanos y animales", de 1872, de Charles Darwin. Darwin examina las manifestaciones faciales, sonoras,

corporales y motoras causadas por diferentes emociones en el hombre como en otros animales con el objetivo de argumentar en contra de algunas tesis creacionistas en boga en esa época, según las cuales Dios le habría dado al hombre los músculos faciales para comunicar sus emociones. Esto no quiso decir que Darwin negara la función comunicativa de la musculatura facial u otras manifestaciones de las emociones, sino que quiso dar una explicación desde la perspectiva de la teoría de la evolución, enfatizando por un lado la presencia de ciertas expresiones tanto en el hombre como en otros animales. Por otro lado, quería criticar una teoría teológica rígida. Para dar una idea de cómo una expresión en particular está vinculada a una emoción en particular, Darwin sugiere tres principios:

- (1) El principio de hábitos útiles asociados (algunos estados de ánimo provocan acciones, gestos o movimientos expresivos específicos que son útiles, directa o indirectamente, para el alivio o satisfacción de un estado de ánimo particular; por hábito o por asociación, esas acciones y gestos tenderán a repetirse, acompañando esos estados de ánimo, incluso si ya no son útiles.
- (2) El principio de antítesis (estados de ánimo exactamente opuestos provocarán acciones, gestos y movimientos con características expresivas opuestas).
- (3) El principio de acción sistema nervioso directo (ciertas expresiones son causadas por la construcción del sistema nervioso y se liberan de la voluntad y en gran parte del hábito).

Con respecto al primer principio y al segundo, Darwin establece una función comunicativa. Con relación al primer principio, Darwin parece argumentar que ciertas expresiones conductuales han evolucionado con fines adaptativos. En cuanto al segundo principio, además, Darwin no excluye que las manifestaciones expresivas absolutamente opuestas puedan originarse intencionalmente con una intención comunicativa y luego volverse hereditarias (Caruana y Viola, 2020).

Gregory Bateson antropólogo, sociólogo y psicólogo inglés (1976) hace algunas distinciones interesantes entre la comunicación de los mamíferos

preverbales y el lenguaje de los seres humanos. La principal característica de la comunicación de los mamíferos es, para Bateson, la de basarse en las relaciones; el intercambio de información entre mamíferos se basa, por tanto, en estructuras y contingencias de relaciones entre miembros de una misma especie. El lenguaje humano diferiría, o mejor, se expandiría, no tanto por sus habilidades en términos de abstracción y generalización, sino más bien por la capacidad de ser preciso sobre algo que no es pura relación.

En resumen, la función de las señales cinéticas y paralingüísticas se juega ante todo en los órganos de los sentidos y a través de ellos, que permiten (o corresponden) la comunicación cinética y paralingüística, en la que "la amplitud del gesto, la fuerza de la voz, la duración de la pausa, la tensión del músculo, etc., todas en cantidades que suelen corresponder, directa o inversamente, a cantidades en la relación que es objeto del discurso. Si bien la cinética y el paralenguaje son parte de la comunicación analógica, el lenguaje verbal es mayormente discreto (Bateson, 1976).

Ahora, con las máscaras ocultando parcialmente el rostro, una parte considerable de nuestra comunicación analógica, parte de nuestro paralenguaje y cinética facial no está en posición de manifestarse a los demás. Estamos, en cierto sentido, en la condición de los cetáceos, a los que la adaptación a la vida de los océanos ha privado de la expresión facial (Bateson, 1976).

Este discurso se complica aún más cuando nos encontramos en una relación educativa: en esta particular y delicada situación la pérdida de información social tiene un impacto formativo considerable y negativo.

Las máscaras de salud, que anteriormente eran una rareza, se extendieron rápidamente por todos los países. Con ellos ha crecido el interés por su impacto, no solo desde el punto de vista de la salud sino también desde el punto de vista social. Estudios muy recientes han destacado que, como quizás era de esperar, las máscaras dificultan la identificación de las personas que las usan (Freud et al., 2020).

Es particularmente significativo y acorde con nuestros intereses el reflejo del psiquiatra alemán Manfred Spitzer que al evaluar el impacto de las máscaras en la comunicación en contextos pedagógicos, observa cómo la barrera de la máscara es absolutamente incapacitante para quienes padecen discapacidades sensoriales como las personas con problemas de audición o totalmente sordos. Estos se ven afectados porque interfiere con el lenguaje de señas que utiliza algunos movimientos faciales que involucran la boca. Por lo tanto, no pueden leer los labios. El impacto de la máscara en la comunicación no verbal es significativo, particularmente en la comunicación de emociones ya que la dimensión comunicativa de las emociones juega un papel muy importante en el rostro. Sobre todo en las expresiones de alegría, tristeza y disgusto, donde se utiliza la boca para expresar las emociones.

Las máscaras tienen un impacto significante en la comunicación emocional. Ver las caras facilita el reflejo y la sincronización, que son la base de la empatía y de ciertas relaciones sociales. Los profesores, independientemente de las dificultades para reconocer el asentimiento y la duda en el rostro de los alumnos, además privados de percibir una parte importante del elemento básico emocional y paraverbal de sus estudiantes. Comunicación que juega un papel importante en la relación educativa.

¿Cómo podemos remediar estas pérdidas de información social provocadas por las máscaras? ¿Podemos al menos limitarlos?

En este período nuestro rostro está dividido en dos: la mitad de nuestro rostro está cubierto por la máscara y la otra no nos deja expresar totalmente nuestros gestos. La escuela debe tener un papel fundamental, también intencional, en el estímulo de las experiencias relacionales: la enseñanza para comprender y construir relaciones. Bajo este concepto, es importante encontrar soluciones para eludir y compensar las barreras comunicativas y sociales que imponen las máscaras (Gramigna y Voto, 2020). Actualmente no hay una solución real disponible, pero solo algunas respuestas parciales como, por ejemplo, el uso de máscaras transparentes; experimentación y mejora de formas alternativas de comunicación no verbal; educación, más y para tanto como sea posible, al aire libre, donde, entre otras cosas, el cuerpo es más libre para expresarse.

¿Por qué trabajar nuestro rostro?

Parte de la construcción de nuestra identidad pasa por la relación con el espejo cuando nos miramos en este o cuando nos fotografiamos. La dinámica del autorretrato tiene una función reconstituyente porque propone, repara y repite las fases de la construcción de nuestra identidad (Ferrari, 2000).

La relación con nuestra identidad es continua porque se cuestiona cada vez que nos sucede algo importante. La práctica del autorretrato trabaja sobre estos procesos, repitiéndolos, ampliándolos o corrigiéndolos. Es un camino de reparación y reelaboración en el que buscamos nuestra imagen que nos parece más útil, más adecuada para relacionarnos con los demás.

A través de esta práctica, en momentos difíciles, podemos dar un rostro a nuestros conflictos, nuestras ansiedades y proyectarlas al exterior a través de nuestra imagen.

Este proyecto quiere dar un corte innovador, utilizando el tema y el desarrollo del autorretrato para permitir a los estudiantes reelaborar sus propias incertidumbres, sus propias ansiedades para salvar la fractura a nivel individual y social creada por la pandemia.

A través del autorretrato fotográfico jugamos con nuestra identidad y trabajamos todo un repertorio dedicado a nuestras emociones. Es una representación más concentrada a diferencia del autorretrato clásico porque nos permite dar voz a nuestras emociones de una manera profundamente creativa, inmediata y liberadora. Por el contrario, también trabajaremos el autorretrato realizado con otras técnicas artísticas que son parte de un proceso más paulatino, lento y dilatado pero que completa y enriquece nuestro proyecto.

A través de la creatividad creamos un espacio especial donde podemos inventar, reelaborar una nueva imagen de nosotros mismos. Los artistas nos enseñan cómo a través de la reelaboración de la propia imagen, podemos dar vida a procesos creativos completamente nuevos.

En esta dimensión creativa podemos aliviar nuestro malestar. Es por tanto que el tema del autorretrato es uno de los temas muy utilizados en el campo de la arteterapia para trabajar los conflictos y promover el bienestar de la persona (Malchiodi, 2020).

Holmes (2004) describe el papel del arte como terapia a nivel personal:

El arte en terapia puede ayudar al descubrimiento y fortalecimiento del yo. (...) Siempre es un intento de ponerse en contacto con el yo a través de un medio externo que originalmente necesita la presencia de otro. El artista se apega a su producto, como si fuera una persona, pero que pueda jugar, experimentando con ella, con una relación que, al mismo tiempo, tiene vida propia y está completamente bajo su control. (p.141)

La artista española Cristina Nuñez (1988) compara el autorretrato con una acrobacia, sobre todo a nivel interior afirma que a través del proceso creativo convertimos la incertidumbre y nuestra vulnerabilidad en algo único y maravilloso.

Nosotros mismos nos convertimos en elementos de una dinámica autorsujeto-espectador muy poderosa en la que redescubrimos la multitud y la riqueza de las expresiones humanas.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- 1. Redescubrir y recuperar la información que perdemos visualmente por el uso de la máscara a nivel de comunicación social.
- Proponer el autorretrato como un instrumento de soporte para enfrentar los problemas que se hayan podido generar en los adolescentes durante el período de la pandemia.
- 3. Ofrecer herramientas para manejar las emociones y desarrollar la empatía.
- 4. Estimular el pensamiento creativo.
- 5. Colaborar activamente en el clima favorable del aula.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

. 1.1 Analizar la mecánica facial en relación con las expresiones faciales que representan diferentes estados de ánimo.

- 2.1 Comparar las expresiones faciales con los sentimientos que expresan. Reflexionar sobre la propia imagen como camino introspectivo y de profundización de las propias emociones y preocupaciones a través del dibujo, la fotografía y la elección del tema del autorretrato.
 - 2.2 Crear maneras personales o individuales para expresar un autorretrato.
- 2.3 Reflexionar sobre el malestar creado por la pandemia, de nuestras debilidades para desarrollar el proceso creativo creando un camino personal como expresión de una identidad propia.
- 3.1 Profundizar el tema del autorretrato partiendo de la superficie externa hasta contenidos más profundos e introspectivos.
- 4.1 Procesar las proprias debilidades de forma creativa, transformándolas en fortalezas.
- 5.1 Trabajar con iniciativa propia en los proyectos grupales manifestando ideas, soluciones personales y creativas.

4. METODOLOGÍA

¿Dónde se ubica el proyecto?

El proyecto está conectado al Currículo de Bachillerato de la Comunidad de la Región Autónoma de Murcia, Decreto N. 221/2015, de 2 de septiembre de 2015 y precisamente, forma parte del primer curso de Dibujo Artístico.

El proyecto utiliza las herramientas de diseño y desde el punto de vista técnico se desarrolla en los siguientes bloques:

- Bloque 1 El dibujo como herramienta.
- Bloque 2 Línea y forma.
- Bloque 3 La composición y sus fundamentos.
- Bloque 4 La luz, el claroscuro y la textura.
- Bloque 5 El color.

Tabla 1

Bloque 1: El dibujo como herramienta

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 Concepto de Dibujo Artístico; El Dibujo Artístico en el Arte; Terminología, materiales, procedimientos y conservación. 	importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos	_
	o científicos.	1.2 Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, en puestas en común o pruebas individuales, aplicándolas a las producciones propias o ajenas.
	2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.	2.1 Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.
	respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización	elaboración de las
	de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	3.2 Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo proprio y ajeno.

Tabla 2

Bloque 2: Línea y forma

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 La línea como elemento básico de configuración; Expresividad de la línea; 	Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su	1.1 Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento, espacio y sensaciones subjetivas.
 Línea objetual; 	estructura interna.	1.2 Representa
 Línea de contorno; 		formas naturales y artificiales, de forma
• Silueta;		analítica o expresiva, atendiendo a la
 Formas bidimensionales, 		comprensión de su estructura interna.
tridimensionales;	2. Emplear la línea para	2.1 Describe
La estructura externa e interna;	la configuración de formas y transmisión de expresividad.	gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones,
• Transformaciones;	do expresividad.	relacionándola con formas
El encaje;		geométricas simples.
La proporción.		2.2 Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.

Tabla 3

Bloque 3: La composición y sus fundamentos

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 Las formas en el espacio compositivo; Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico; 	Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.	1.1 Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga, analítica o subjetiva, y su grado de iconicidad.

Ritmo;Direcciones visuales.	 2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicos dentro de un espacio compositivo, 2.1 Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Tabla 4
Bloque 4: La luz, el claroscuro y la textura

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes; Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores; 	objetos y espacios tridimensionales	volumen, el espacio y la
 Claroscuro; Dibujo de mancha; Textura visual; Textura táctil. 	2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.	
	3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.	la textura visual con distintos procedimientos gráfico-

Tabla 5

Bloque 5: El color

 Color luz – color pigmento; Dimensiones del color: croma-tono, valor-luminosidad, saturación-intensidad; Armonías, contrastes e interacción del color; Psicología del color, Sinestesias. fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas. 1.2 Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos. 1.3 Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal. 1.4 Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones. 1.5 Representa los matices cromáticos, a partir 	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	 Color luz – color pigmento; Dimensiones del color: croma-tono, valor-luminosidad, saturación-intensidad; Armonías, contrastes e interacción del color; Psicología del color, 	fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico- plástica como en el análisis de diversas manifestaciones	1.1 Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales. 1.2 Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos. 1.3 Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal. 1.4 Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.

4.1 DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DEL PROYECTO

En la primera parte del proyecto hay estudio de anatomía del rostro y contenidos de fisiognómica realizados por artistas. En la parte de anatomía se aprende la mecánica muscular ligada a nuestra cara y se reflexiona sobre cómo cada movimiento es un mecanismo complejo y perfecto. Se realizan dibujos de anatomía profundizando la parte esquelética y la parte muscular.

Los contenidos de fisiognómica desarrollan el estudio de la anatomía del rostro, donde se realizan algunos dibujos para comprender los aspectos de la mecánica del rostro y su estructura. Se analizan retratos, bocetos, dibujos dedicados al rostro y a las emociones, estudios de fisiognómica realizados por artistas famosos. Se realizan copias de los materiales presentados para interiorizar las características más importantes y comprender las técnicas utilizadas.

En las siguientes sesiones, los alumnos trabajan la imagen de su rostro con diferentes técnicas. Las imágenes consisten en "selfies" tomados en casa, sin máscara, y deben representar diferentes estados de ánimo, este es la parte más importante de todo el proyecto donde se trabaja de manera introspectiva.

En la parte final del proyecto se comentan algunas obras de arte de distintas épocas que tienen como tema el rostro cubierto, fomentando el debate.

Al final de las sesiones se evalúa el trabajo realizado en el aula a través de diferentes herramientas e instrumentos de evaluación mencionados más adelante.

El proyecto se desarrolla en 20 sesiones de 55 minutos cada una, durante un periodo de 5 semanas, en el segundo trimestre.

El proyecto de innovación se evalúa en tres momentos diferentes: en la fase inicial, durante su desarrollo y en la fase final. El profesor utiliza una tabla de evaluación que recopila a través de la observación de las dinámicas que se desarrollan durante la implementación del proyecto. Al final del curso se propone a los alumnos un cuestionario para expresar su valoración. Paralelamente a la evaluación del proyecto, se evalúa el trabajo realizado por los alumnos tanto desde el punto de vista técnico como el expresivo aplicando los parámetros indicados en los estándares de aprendizaje evaluables.

Los recursos utilizados son una pizarra digital y un ordenador para la parte teórica. Materiales fotográficos, materiales varios para la producción artística.

El contexto del aula

Es fundamental que se establezca en el aula un clima positivo, dinámico y de colaboración.

El aula se concibe como un taller de artista donde se estimula la creatividad y se comparten experiencias y conocimientos.

Los alumnos gestionan su propio espacio de forma ordenada y respetando los materiales utilizados, su trabajo y el de sus compañeros.

Si estimula el debate para compartir ideas, reflexiones, emociones y debilidades, creando oportunidades de enriquecimiento. En especial porque el tema del autorretrato es un trabajo introspectivo, que nos permite reelaborar diferentes aspectos de nuestra personalidad. Para crear una reflexión profunda a través de la creación artística es necesaria muchas veces compartirlas con los demás.

El medio artístico se convierte en un instrumento de investigación profunda, íntima y personal, que compensa la falta de datos visuales, de todo lo que esconde la máscara.

En esta perspectiva de crecimiento y conciencia de lo que vivimos relacionado con la pandemia, el clima del aula se convierte en una oportunidad para dar vida a nuevas dinámicas de cooperación y socialización. Un camino de este tipo apunta a restaurar y fortalecer esa unión dentro de la clase, amenazada por las medidas restrictivas y el aislamiento dictadas por las medidas de prevención del Covid.

4.2 ACTIVIDADES

Tabla 6

Actividades y sesiones del proyecto

Sesión	Contenidos	Actividades
1	Presentación del proyecto	Teoría
	La anatomía del rostro: mecánica y	
	emociones	
2	Dibujos de anatomía	Práctica
3	Dibujos de anatomía	Práctica
4	Leonardo da Vinci. El rostro y la	Teoría
	fisiognómica	
5	Bocetos y dibujo	Práctica
6	Bocetos y dibujo	Práctica

7	El autorretrato como medio de expresión	Teoría
8	Autorretrato	Práctica
9	Autorretrato	Práctica
10	Autorretrato	Práctica
11	Autorretrato	Práctica
12	Autorretrato	Práctica
13	Autorretrato	Práctica
14	Autorretrato	Práctica
15	Autorretrato	Práctica
16	Autorretrato	Práctica
17	Retrato	Práctica
18	Retrato Exposición final de los trabajos	Práctica
19	El rostro cubierto en el arte	Teoría
20	Debate y cuestionario de evaluación	Práctica

Descripción de las sesiones

Las sesiones presentan una parte teórica en la que se ilustran los contenidos y una parte para ponerlos en práctica. El profesor presenta ejemplos prácticos de cómo sus propios dibujos y fotografías pueden ser testimonio de su experiencia personal relacionada con este proyecto y crear un clima de confianza.

Sesión 1

Presentación del proyecto

El profesor explica el proyecto y sus objetivos. Describe cómo crear el material fotográfico con ejemplos y subrayando qué elementos serán fundamentales para el desarrollo del proyecto.

La anatomía del rostro: mecánica y emociones

El profesor explica la parte teórica general de los músculos de la cara, profundizando los músculos de la expresión mímica porqué son particularmente interesantes para el artista ya que con las contracciones se producen complejas

modificaciones del rostro humano que caracterizan la expresión mímica de nuestros sentimientos.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1., 3.1. y 3.2.

Sesiones 2 y 3

Dibujo de anatomía

En base a la parte teórica aprendida, se realizan bocetos y dibujos más detallados de la parte esquelética, del cráneo, y de la muscular. Se presta especial atención a la disposición de los músculos faciales y cómo contribuyen a la creación de expresiones faciales. A través del examen táctil del rostro, en diferentes expresiones se familiariza con la mecánica de la propria cara. Se utilizan imágenes de anatomía de la parte esquelética y de la parte muscular. Se realizan algunos bocetos del cráneo dibujando al natural.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 2.1., 3.1. y 3.2.

Contenidos: Línea y forma - Bloque 2 Tabla 2 pág. 25.

Criterios de evaluación: 1 y 2.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1. y 2.2.

Contenidos: La luz. El claroscuro y la textura. - Bloque 4 Tabla 4 pág. 26.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 2.1. y 3.1.

Recursos

- Papel blanco o de color claro.
- Lápices del HB, 2B,4B.
- Lápiz sanguina.
- Carboncillo.
- Goma moldeable.
- Tinta china y pinceles.

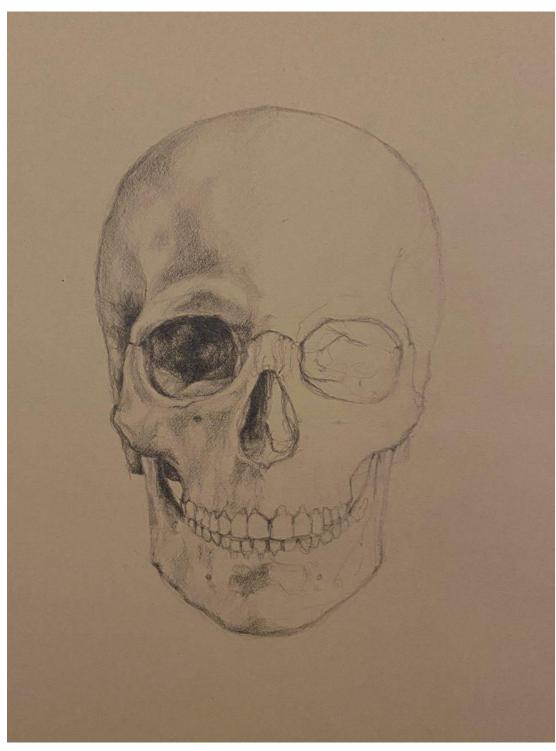


Figura 2. Stefania Loreto, Dibujo al natural del cráneo. Técnica: lápices HB, 2B, 4B.

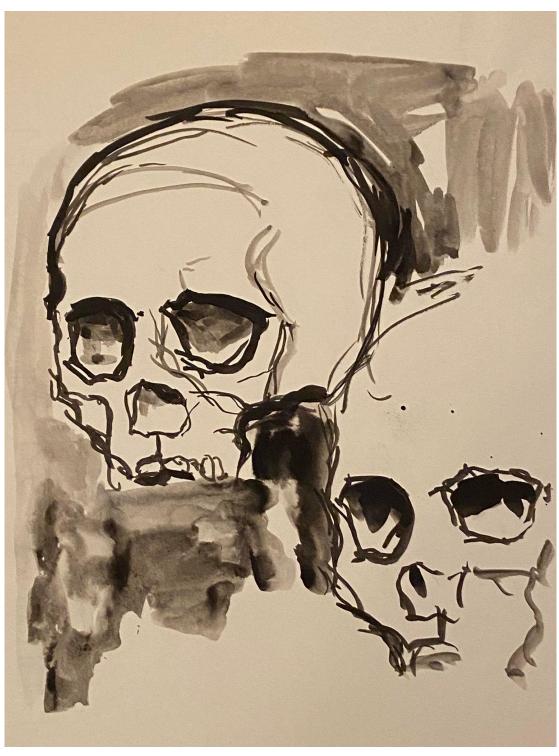


Figura 3. Stefania Loreto, Boceto de anatomía. Técnica: tinta china.

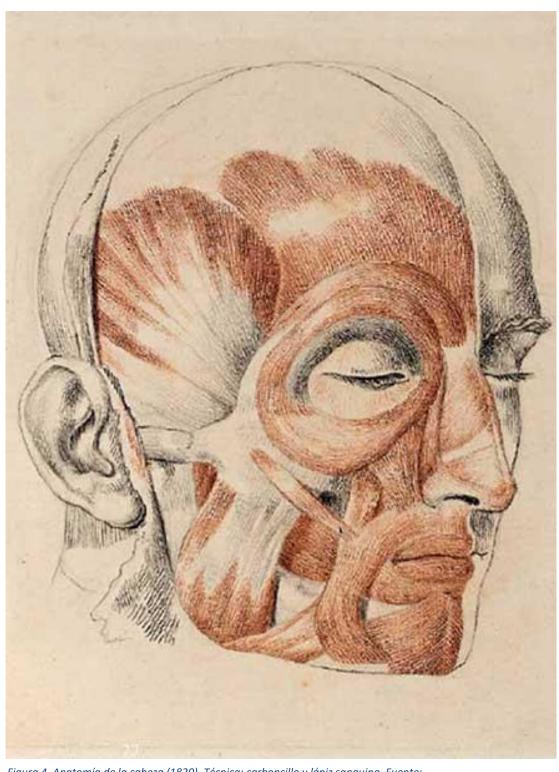


Figura 4. Anatomía de la cabeza (1820). Técnica: carboncillo y lápiz sanguina. Fuente: https://www.lescienze.it/news/2016/05/21/foto/mostra_corpo_umano_bologna-3096258/1/#8

Sesión 4

Leonardo da Vinci. El rostro y la fisiognómica

Se profundiza el dibujo de Leonardo Da Vinci y en particular su estudio dedicado a la fisiognómica. El artista florentino realiza una investigación sobre los movimientos del alma a través de la representación de expresiones faciales que revelan la naturaleza más profunda de los sujetos representados.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1., 3.1. y 3.2.

Sesiones 5 y 6

Bocetos y dibujo

Se realiza un estudio de las expresiones faciales y de los estados de ánimo eligiendo entre las obras propuestas por el profesor centrándose sobre las caras.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 2.1., 3.1. y 3.2.

Contenidos: Línea y forma - Bloque 2 Tabla 2 pág. 25.

Criterios de evaluación: 1 y 2.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1. y 2.2.

Contenidos: La luz. El claroscuro y la textura. - Bloque 4 Tabla pág. 26.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 2.1. y 3.1.

Recursos

- Papel blanco o de color claro.
- Lápiz sanguina y carboncillo.
- Lápices HB, 2B, 4B.
- Goma moldeable.



Figura 5. Stefania Loreto, Dibujo de fisiognómica. Técnica: lápices HB, 2B, 4B.

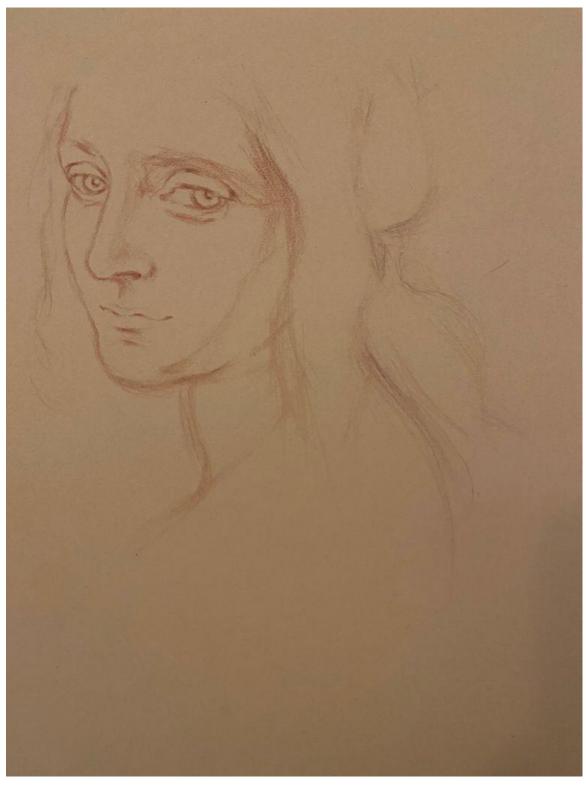


Figura 6. Stefania Loreto, Dibujo de Leonardo Da Vinci. Técnica: lápiz sanguina.

Sesión 7

El autorretrato como medio de expresión

El tema del autorretrato y la importancia de su papel en la investigación introspectiva se desarrolla a través del estudio del rostro, descubriendo las diferentes facetas de la personalidad. Se procesan nuestras emociones, positivas y negativas, a través de la creación artística. Los alumnos se tomarán seis autorretratos fotográficos en casa, sin máscara, en las que se representan diferentes estados de ánimo. Luego, en clase sigue una reflexión guiada comentando oralmente sobre las proprias emociones, cuáles son las más frecuentes y la manera de elaborarlas a nivel personal.



Figura 7. Stefania Loreto, Seis diferentes emociones.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1., 3.1. y 3.2.

Sesiones 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16

Elaboración del autorretrato

Entre las fotografías tomadas, se eligen 3 o 4 imágenes para representar con diferentes técnicas artísticas. Se puede elegir la técnica más adecuada según la propria sensibilidad con el objetivo de crear una obra lo más individual y personal posible. Durante las sesiones el apoyo del profesor y guía del profesor será constante. Así como también habrá momentos de retroalimentación grupal donde cada alumno comparte la evolución de su trabajo.

Desde un punto de vista técnico, en la primera parte de las sesiones los alumnos trabajarán las proporciones del rostro, utilizando los lápices HB, 2B, 4B y a su vez elegirán una de las siguientes técnicas: claroscuro realizado con lápices de grafito, tinta china o lápiz sanguina; el uso del color a través de acuarelas, pasteles o lápices de colores.

Sin embargo, será posible combinar las técnicas de forma libre y personal.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 2.1., 3.1. y 3.2.

Contenidos: Línea y forma - Bloque 2 Tabla 2 pág. 25.

Criterios de evaluación: 1 y 2.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1. y 2.2.

Contenidos: La Composición y sus fundamentos. - Bloque 3 Tabla 3 pág. 25.

Criterios de evaluación: 1 y 2.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1.y 2.1.

Contenidos: La luz. El claroscuro y la textura. - Bloque 4 Tabla 4 pág. 26.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 2.1. y 3.1.

Contenidos: El color. - Bloque 5 Tabla 5 pág. 27.

Criterios de evaluación: 1.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 1.3, 1.4.y 1.5.

Recursos

Papel blanco o de color claro.

• Lápices HB, 2B, 4B.

• Lápiz sanguina y carboncillo.

• Goma moldeable.

Tinta china.

Lápices de colores.

• Témperas.

Pasteles.

Pinceles.

Sesiones 17 y 18

Retrato a un compañero

En las dos últimas sesiones, se elige una imagen fotográfica al azar.

A través del retrato se profundiza en los aspectos que unen el grupo de clase, el lenguaje mímico, las diferentes emociones, las debilidades y las fortalezas. Es decir, se desarrolla la empatía y se mejora el clima del aula. Luego, se presentan los retratos en clase para comentarlos.

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 2.1., 3.1. y 3.2.

Contenidos: Línea y forma - Bloque 2 Tabla 2 pág. 25.

Criterios de evaluación: 1 y 2.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1. y 2.2.

Contenidos: La Composición y sus fundamentos. - Bloque 3 Tabla 3 pág. 25.

Criterios de evaluación: 1 y 2.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1.y 2.1.

Contenidos: La luz. El claroscuro y la textura. - Bloque 4 Tabla 4 pág. 26.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 2.1. y 3.1.

Contenidos: El color. - Bloque 5 Tabla 5 pág. 27.

Criterios de evaluación: 1.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 1.3, 1.4.y 1.5.

Recursos

- Papel blanco o de color claro.
- Lápices HB, 2B, 4B.
- Lápiz sanguina y carboncillo.
- Goma moldeable.
- Tinta china.
- Lápices de colores.
- Témperas.
- Pasteles.
- Pinceles.

Se adjuntan algunos ejemplos de los trabajos que se pueden realizar en el aula.

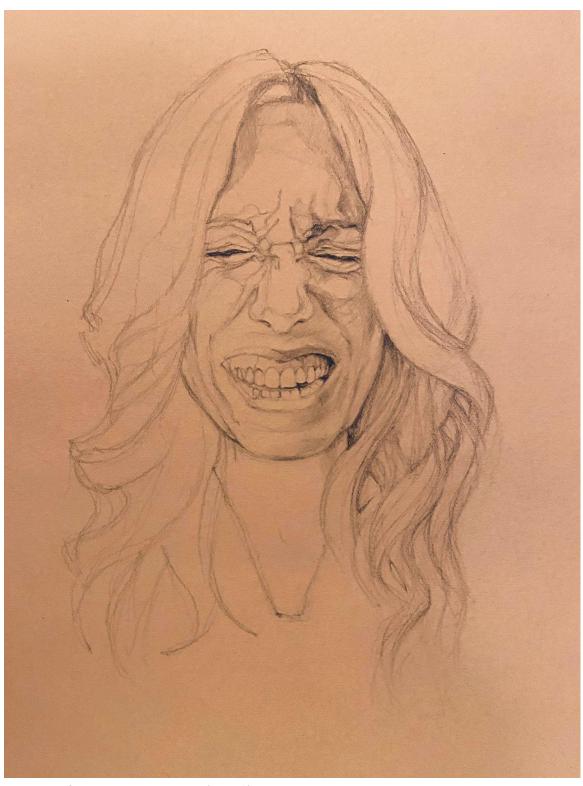


Figura 8. Stefania Loreto, Autorretrato. Técnica: lápiz HB, 2B. 4B

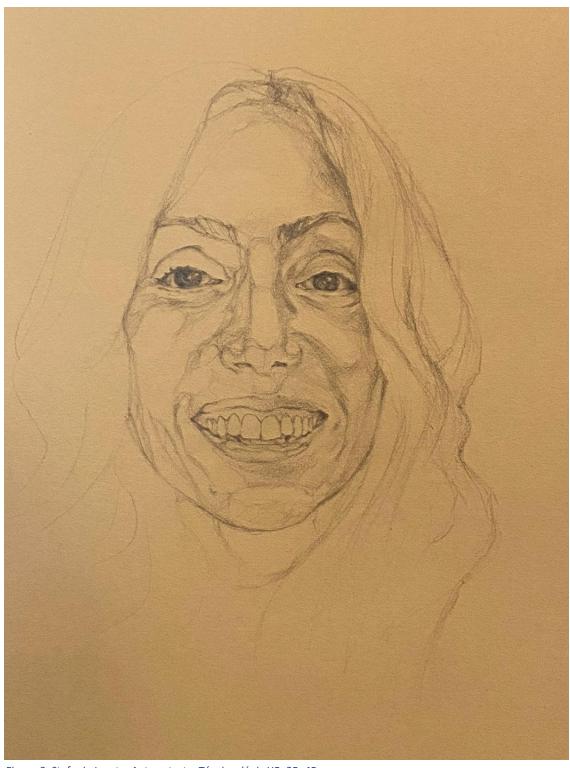


Figura 9. Stefania Loreto, Autorretrato. Técnica: lápiz HB, 2B, 4B.



Figura 10. Stefania Loreto, Autorretrato. Técnica: lápiz HB, 2B, 4B.

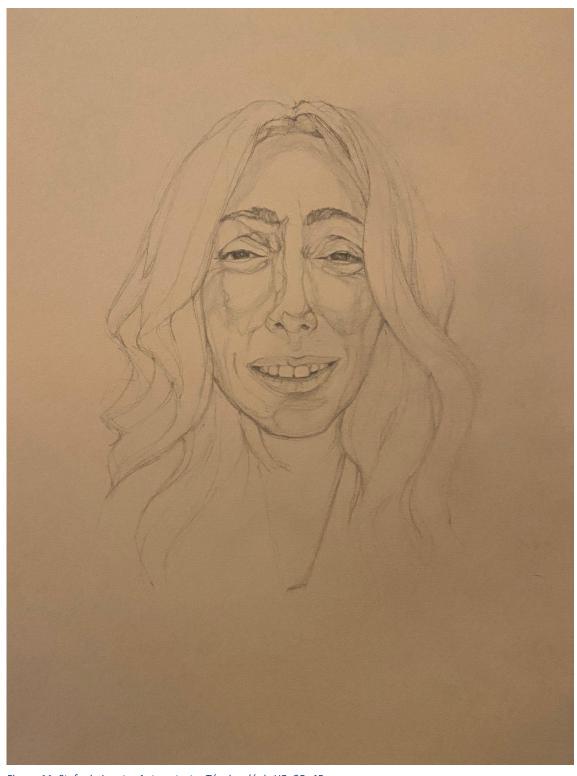


Figura 11. Stefania Loreto, Autorretrato. Técnica: lápiz HB, 2B, 4B.

Sesión 18 y 19

Rostros cubiertos en el arte

La sesión presenta una serie de obras de arte cuyo tema es el rostro cubierto, ilustrando el contexto histórico y sociocultural en el que fueron creadas. Se analizan técnicas y significados, involucrando a los alumnos en un debate de reflexión y crítica constructiva.

Al final de la lección se propone un cuestionario de evaluación del proyecto.



Figura 12. Igor Mitoraj, Retrato. Fuente: https://art4arte.wordpress.com/2013/10/10/il-volto-negatonegazione-rimozione-distorsione-e-velamento/

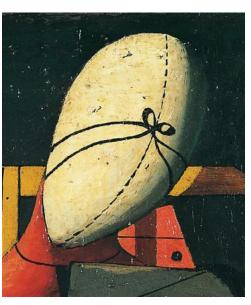


Figura 13. Giorgio De Chirico, El trovador. Fuente: https://art4arte.wordpress.com/2013/10/10/il-volto-negato-negazione-rimozione-distorsione-e-velamento/



Figura 14. René Magritte, Los amantes. Fuente: https://art4arte.wordpress.com/201 3/10/10/il-volto-negato-negazionerimozione-distorsione-evelamento/e:

Contenidos: El dibujo como herramienta - Bloque 1 Tabla 1 pág. 24.

Criterios de evaluación: 1, 2 y 3.

Estándares de aprendizaje evaluables: 1.1., 1.2., 2.1., 3.1. y 3.2.

4.3 RECURSOS

Para la parte teórica:

- Pizarra digital.
- Ordenador.
- Libros e imágenes.

Para la parte práctica:

- Papel blanco o de color claro.
- Lápices HB, 2B, 4B.
- Lápiz sanguina y carboncillo.
- Goma moldeable.
- Tinta china.
- Lápices de colores.
- Témperas.
- · Pasteles.
- Pinceles.

4.4 TEMPORALIZACIÓN

Trimestre: Il trimestre.

Duración en semanas: Cinco semanas, 20 sesiones (55 minutos cada una).

5. EVALUACIÓN

La evaluación tiene tres fases:

- 1) evaluación inicial;
- 2) evaluación formativa;
- 3) evaluación sumativa.

La evaluación inicial

Gracias a este instrumento, el docente puede individuar la situación inicial de los alumnos, a través de la observación. El profesor observa tanto las primeras impresiones de los alumnos hacia el nuevo proyecto como también conocer mejor los alumnos, para que el proyecto se realice con éxito.

Tabla 7

Tabla para la observación sistemática del proyecto

Nombre del alui	Clase			
Elemento	Escaso	Suficiente	Bueno	Muy bueno
Comprensión				
del proyecto				
Interés				
Participación				
Colaboración				
entre alumnos				
Feedback				
Calidad del				
trabajo				
Iniciativa				
personal				
Capacidad de				
hablar de las				
emociones				
Capacidad de				
motivar una				
opinión				
Independencia				
Espíritu crítico				

La evaluación formativa/continua

Es una evaluación que se realiza a lo largo del proyecto de innovación. Es una herramienta flexible basada en la observación sistemática, por parte del profesor. Sobre el avance del proyecto, la evolución de los alumnos y las nuevas soluciones que se están creando e identificar si se requieren cambios o adaptaciones respecto a lo previsto en la fase inicial.

El docente puede realizar algunos cambios y ajustes dentro del proyecto como, por ejemplo, centrarse en algunos aspectos que despierten más interés o que requieran una mayor elaboración, según las necesidades de los alumnos. En el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, se evalúa cada caso y se calibra el proyecto de manera individual, simplificando las tareas si necesario.

Tabla 8

Tabla para la observación sistemática del proyecto.

Nombre del alui		Clase		
Elemento	Escaso	Suficiente	Bueno	Muy bueno
Comprensión				
del proyecto				
Interés				
Participación				
Colaboración				
entre alumnos				
Feedback				
Calidad del				
trabajo				
Iniciativa				
personal				
Capacidad de				
hablar de las				
emociones				

Capacidad de		
motivar una		
opinión		
Independencia		
Espíritu crítico		

Adaptaciones in itinere	Motivación		

La evaluación sumativa

Es un momento de evaluación de todo el proyecto de innovación. En la última lección, se pide a los alumnos que completen un cuestionario para recoger sus impresiones sobre el proyecto.

En esta fase se analizan el éxito, las fortalezas y las carencias, sobre la base de los datos recompilados por el profesor y por los alumnos. Se identifican las partes a mejorar para alcanzar los objetivos planteados.

Tabla 9 *Tabla para la evaluación*

Nombre del alui	Clase			
Elemento	Escaso	Suficiente	Bueno	Muy bueno
Comprensión				
del proyecto				
Interés				
Participación				

50

Colaboración						
entre alumnos						
Feedback						
Calidad del						
trabajo						
Iniciativa						
personal						
Capacidad de						
hablar de las						
emociones						
Capacidad de						
motivar una						
opinión						
Independencia						
Espíritu crítico						
Evaluación del p	proyecto genera	al				
Variaciones y ac	daptaciones					
Problemas princ	ipales					
Ideas o intuiciones para enriquecer el proyecto						

Tabla 10

Cuestionario de evaluación del proyecto de innovación por parte de los alumnos

Preguntas	Si	No	No lo sé	Notas
¿El proyecto fue				
interesante?				
¿Entendiste todos los				
pasos a seguir?				
¿El apoyo del profesor				
durante las sesiones fue				
determinante?				
¿Los contenidos fueron				
claros?				
¿Los temas propuestos				
fueron originales?				
¿El tiempo asignado a las				
actividades a desarrollar				
fue suficiente?				
¿Este proyecto te ayudó a				
trabajar con tus				
emociones?				
¿Te interesó el tema del				
autorretrato?				
¿Te interesó el tema del				
retrato?				

¿Se formó un buen				
espíritu de grupo?				
¿El proyecto tuvo una				
influencia positiva en las				
dinámicas en el aula?				
¿Piensas que este				
proyecto sea útil?				
¿Te gustaría profundizar o				
continuar este proyecto?				
¿Qué es lo que más te ha g	ustado de e	este proyec	to? ¿Qué es	lo que
cambiarías?				

6. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN FINAL

El punto clave de este proyecto es motivar el uso terapéutico que puede tener el diseño en nosotros mismos. Este aspecto se ha visto necesario dentro del contexto de la pandemia actual para elaborar las posibles problemáticas surgidas por el aislamiento social, sobre todo en los adolescentes.

Este proyecto es viable gracias a que no necesita horas extras de clase debido a que responde a la programación curricular del I grado de Bachillerato de la materia de dibujo artístico. Un elemento fundamental es que el docente necesita una empatía y sensibilidad para tratar las sesiones donde el componente afectivo de los alumnos es el tema central. Para esto es muy importante que el docente promueva un clima del aula positivo donde el alumno se sienta capaz de poder expresar sus emociones o pensamientos.

He experimentado que la aplicación por parte del profesor en primera persona, es decir, del uso del dibujo de manera introspectiva como expresión de las propias emociones contribuye al éxito del proyecto. Por lo tanto, promover talleres previos para los docentes donde pueden adquirir una mayor sensibilidad y vivir en carne propia el uso del diseño como forma de arteterapia es una propuesta futura para este proyecto antes de aplicarlo a los alumnos.

Es en esta perspectiva que fue fundamental la elección del autorretrato debido a que necesita una previa reflexión personal a diferencia de otro tema, donde el gesto es producto del mundo interior de cada individuo y expresión de los propios sentimientos.

El libro *Frida. Una biografía di Frida Kahlo* (Herrera 2016) describe como la pintora mexicana desarrolla el tema del autorretrato en su viaje personal de investigación introspectiva a través de sus palabras:

"Dado que mis temas siempre han sido mis sentimientos, mis estados mentales y las reacciones profundas que la vida ha ido produciendo en mí, frecuentemente he objetivado todo esto en imágenes de mí mismo, que fueron lo más sincero que pude hacer para expresar lo que era. Sentí dentro y fuera de mí" (p.197).

Si el alumno descubre que él puede aplicar las técnicas desarrolladas en la escuela como expresión de sus emociones y no solo durante una situación crítica, como es la pandemia, sino cuando él quiere se le abrirá una infinidad de posibilidades para él mismo de potenciar su pensamiento artístico, su libertad de expresión con una visión más completa del mundo y de todo lo que el arte puede ayudarle a transmitir.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amorós, M. O. (2020). Presentación del monográfico: *Impacto psicológico del COVID-19 en niños y adolescentes*. Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 7(3), 1-2.

Bateson, G. (1976). Verso un'ecologia della mente. Adelphi.

Bruce, V., & Young, A. W. (2012). *Face perception*. London-New York: Psychology Press.

Bruno, G. (2015). Atlante delle emozioni. In viaggio tra arte, architettura e cinema. Johan & Levi.

Cagol, M., & Viola, M. (2020). La relazione mascherata. Le mascherine chirurgiche e la comunicazione sociale in prospettiva educativa. FORMAZIONE & INSEGNAMENTO. Rivista internazionale di Scienze dell'educazione e della formazione, 18(3), 24-34.

Cairoli, F., (2014). Storia della fisiognomica. Arte e psicologia da Leonardo a Freud. Electa.

Calabrese, O. (2010). L'arte dell'autoritratto. Storia e teoria di un genere pittorico. La Casa Usher.

Catone, G., Senese, V. P., Anna, P., Luisa, A., Gritti, A., & Simone, P. (2020). Effetti psicologici e sulle abitudini di vita della pandemia da COVID-19 e delle misure restrittive in un campione di studenti: dati preliminari. Recuperado de http://hdl.handle.net/20.500.12570/18691

Civardi, G. (2011). *Anatomia artistica. Anatomia e morfologia esterna del corpo umano.* Il Castello.

Crivelli, C., & Fridlund, A. J. (2018). *Facial displays are tools for social influence*. Trends in Cognitive Sciences, 22(5), 388-399.

Ferrari, S. (2000). Lineamenti di una psicologia dell'arte. Ed. Clueb.

Freud, E., Stajduhar, A., Rosenbaum, R. S., Avidan, G., & Ganel, T. (2020) (under review). *The COVID-19 pandemic masks the way people perceive faces.*

Gramigna, R., & Voto, C. (2020). *Semiotica, prossemica e contagio*. In M. Leone (Ed.), Volti virali (pp. 131-151). Torino: FACETS Digital Press. Recuperado de www.facets-erc.eu/wp-content/uploads/2020/05/Massimo-LEONE-2020-Volti-virali-PDF-Editoriale-Compresso.pdf

Hall, J., & Rocca, A. L. (2014). L'autoritratto. Una storia culturale. Einaudi.

Haxby, J. V., Hoffman, E. A., & Gobbini, M. I. (2000). *The distributed human neural system for face perception.* Trends in cognitive sciences, 4(6), 223-233.

Hernández Rodríguez, J. (2020). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas. Medicentro Electrónica, 24(3), 578-594. Epub 01 de julio de 2020. Recuperado de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30432020000300578&lng=es&tlng=es.

Herrera, H. (2016). Frida. Una biografia di Frida Kahlo. Neri Pozza.

Holmes, J. (2004). Psicoterapia per una base sicura. Raffaello Cortina.

Lowenfeld, V., & Brittain, L. W. (2008). *Desarrollo a la capacidad intelectual y creativa* (Educar, instruir) (Spanish Edition) (1st ed.). Sintesis.

Malchiodi, C. A. (2009). Arteterapia. L'arte che cura. Giunti Editore.

Malchiodi, C. A. (2012). Art therapy and health care. Guilford Press.

Malchiodi, C. A. (2020). *Trauma and Expressive Arts Therapy: Brain, Body, and Imagination in the Healing Process* (1st ed.). The Guilford Press.

Morelli A., Morelli G. (1987). *Anatomia per gli artisti*. Fratelli Lega Editori Faenza.

Marzocchini, V. (2010). *L'immagine di sé. Il ritratto fotografico tra '800 e* '900. Lanterna Magica.

Mirzoeff, N. (2017). Come vedere il mondo. Un'introduzione alle immagini: dall'autoritratto al selfie, dalle mappe ai film (e altro ancora). Johan & Levi.

Nuñez, C. (1988). *Higher self. The Self-Portrait-Experience*. Le Caillou Bleu.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (1993). *Life skills education for children and adolescents in schools*. WHO/MNH/PSF/93.7A.Rev.2. Ginebra.

Peeples, L. (2020). What the data say about wearing face masks. Nature, 586, 186-189.

Penasso M., (2020). *Adolescenti e covid: come prevenire e curare l'ansia e la depressione*. Recuperado de https://www.dors.it/page.php?idarticolo=3517

Rizzolatti, G., & Caruana, F. (2017). Some considerations on de Waal and Preston review. Nature Reviews Neuroscience, 18(12), 769.

Spitzer, M. (2020). Masked education? The benefits and burdens of wearing face masks in schools during the current Corona pandemic. Trends in Neuroscience and Education, 20(100138). Recuperado de https://doi.org/10.1016/j.tine.2020.100138

Todorov, A., Olivola, C. Y., Dotsch, R., & Mende-Siedlecki, P. (2015). Social attributions from faces: Determinants, consequences, accuracy, and functional significance. Annual review of psychology, 66, 5.

8. ANEXOS